TIEMPO LIBRE / EN AGENDA

"Doble o Nada", duelo actoral en el Teatro Lope de Vega

Gianni Paulino y Henssy Pichardo bajo la dirección de Manuel Chapuseaux

SD. El thriller teatral "Doble o Nada" presenta una tormenta dentro del Teatro Lope de Vega de Novocen-tro, donde el público podrá ser testigo de las interioridades de una conversación intensa en la oficina del director de un periódico y la subdirectora del mismo.

El gran éxito teatral, ganador de reconocimientos como los Premios ACE 2017, con tres nominaciones, Premios María Guerrero 2017, llega a la República Dominicana luego de presentarse en las capitales teatrales de Madrid, Buenos Aires, Bogotá y México.

Pasión y humor La obra "Doble o Nada". escrita por la mexicana Sa-



Gianni Paulino y Henssy Pichardo.

bina Berman, es un duelo Paulino. Bajo la dirección actoral donde el conflicto, de Manuel Chapuseaux. el poder, el humor y la pasión son los ingredientes de un manjar teatral que ata a los asistentes a sus asientos desde el inicio de

la obra hasta el final. La puesta en escena es bajo el sello "hiperrealismo teatral", que caracteriza las producciones de Gianni-

los actores Gianni Paulino y Henssy Pichardo se enfrentan en un duelo teatral que saca a relucir la capacidad, la amblción, la astu-cia y el engaño. La obra continúa el próximo 21, y sábado 22 a las 8:30 pm. Boletas en Uepatickets y el Teatro Lope de Vega.

ede



ED EESTE OOCL PACE

RESADISTRIBUIDORADE ELECTRICIDAD DEL ESTE DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

24 de julio de 2023

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

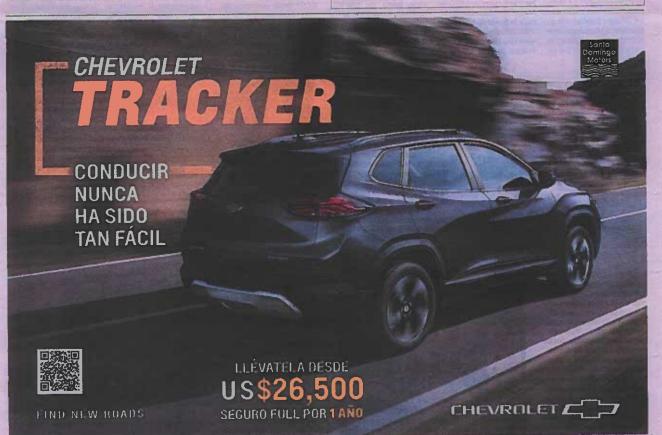
Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0004

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-05 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Blenes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 469-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos NEUMATICOS PARA FLOTILLA VEHICULAR DE EDEESTE.

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargado en el sub-portal de encia en la página Web de la Institución <u>Intras.//www.edeeste.com.do/transporencio/s</u> o del Portal de la DGC <u>docu, pob. do</u>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hesta el midreoles 13 de aeptiembre del 2023, hasta la 12:00 M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada Via portal transaccional, por correc electrónico. <u>Hetroclones edecetrofledespaso com.do</u> o de manera física al Empresa Distribuídora de Electricidad del Este, Centro Comercial Arlegacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino 1, Santo ningo Este , Rep. Dom



Economía&Negocios

El Congreso busca modificar ley permitiría explotación de petróleo a extranjeros

PAUL MATIGASEN Santo Domingo, RD

El Poder Ejecutivo remitió al Senado el pasado 29 de junio una pieza legislativa que modifica la Ley número 4532 de año 1956 sobre exploración, explotación y beneficio del petróleo y demás hidrocarburos, para modificarla y permitir que empresas extranjeras puedan tener esa posibilidad en el país.

Según la carta firmada por el presidente de la Re-pública, Luis Abinader, la ley vigente prohíbe la co-operación, inversión y participación de gobiernos y soberanos extranjeros en la exploración y explotación de hidrocarburos en la República Dominicano, lo que, en palabras del mandatario "limita el crecimiento económico del sector".

En ese sentido, la pieza, que ya fue aprobada en dos lecturas por el Se-nado de la República, eli-mina el artículo 4 y busca habilitar a gobierno y actores extranjeros a la actividad petrolera, ya sea exploración y explotación de hidrocarburos.

Podrían (extranjeros), ofrecernos acceso a tecnologías avanzadas, experiencia especializada y una mayor capacidad financiera para impulsar el crecimiento económico y maximizar los beneficios para nuestro país", indica



Yacimiento petrolero.

el presidente.

Recursos

De igual manera, con la modificación indica que busca promover este tipo de actividades, las declara de interés público y esta-blece que "los yacimientos te está "explorando" la mineros, los hidrocarburos y otros recursos naturales no renovables solo como "Costa Afuera SP2" pueden ser explorados y explotados por particulares bajo criterios ambientales sostenibles, a través de concesiones, contratos, licencias, permisos o cuo-tas, en condiciones establecidas por la ley".

Exploración aprobada Más allá de que la ley vi-

gente aún no permite la exploración o explotación por parte de empresas extranjeras, en el año 2019 se firmó un contrato para que una empresa estado-unidense busque petróleo en territorio nacional.

Especificamente, en el gobierno de Danilo Medina, se licitó la exploración de petróleo en el área de San Pedro de Macorís. siendo adjudicada la empresa Apache Corpora-

Luego, en el año 2020, el presidente Luis Abinader remitió al Congreso el contrato, con una adenda incluida, que eliminó una cláusula del contrato original, referente al artícu-lo 7 de la ley de número 4532 de 1956, así como establecer en el viceministerios de hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minias, un registro público de petróleo.

compañía Apache Corporation está denominada de la cuenca de San Pedro de Macorfs, la cual comprende una superficie de 253,549 hectáreas, que equivale a 2535 kilómetros cuadrados.

Estudios y documentos señalan que además de San Pedro de Macorís, otras zonas del país donde también puede haber petróleo son Enriquillo, Azua, San Juan, Ocoa y el Cibao Central,



En el país se espera lograr resultados de las exploraciones petroleras. PUENTE EXTERNA

SNCC.F.013 ede



No. EXPEDIENTE

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0004

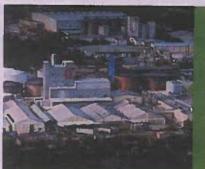
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-05 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA FLOTILLA VEHICULAR DE EDEESTE.

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución https://www.edeeste.com.do/transparencia/# o del Portal de la DGC daco gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles 13 de septiembre del 2023, hasta las 12:00 M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada Vía portal transaccional, por correo electrónico, ticitaciones adeaste@edeaste.com.do o de manera física al Empresa Distribuldora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

> Sr. Manuel Alberto Melia Naut Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones



ABRE TU CUENTA Y PREPÁRATE PARA INVERTIR **EN ACCIONES**

El equipo de consultores de BHD Puesto de Bolsa te guiará en el proceso de invertir en la nueva emisión



Aprovecha las ventajas de esta nueva manera de invertir en el mercado dominicano.

Solicita tu cuenta de inversión en nuestra página: bhdpb.com.do

